



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

REF.: APRUEBA REGLAMENTO INTERNO Y TEXTOS
TIPOS DE CONTRATO DE SUSCRIPCIÓN DE
CUOTAS, Y FACSIMIL DE TÍTULO DE "CORP
SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSIÓN".

SANTIAGO, 27 MAR 2014

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 085

VISTOS:

1) La solicitud formulada por la sociedad anónima denominada
"CORPBANCA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.".

2) Lo dispuesto en los artículos 1° y 4° de la ley N° 18.815, de
1989; y en los artículos 1° y 4° del Decreto Supremo de Hacienda N° 864, de 1990.

RESUELVO:

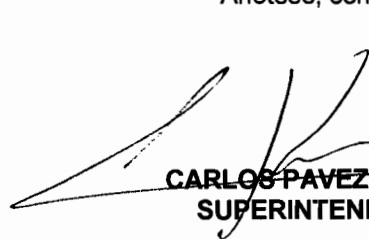
1. Apruébase el reglamento interno del Fondo de Inversión
denominado "CORP SMALL CAP CHILE FONDO DE INVERSIÓN", que será administrado por "CORPBANCA.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.".

2. Apruébanse, los textos tipos del Contrato de Suscripción de
Cuotas y Facsimil de Título para el Fondo de Inversión referido en el número anterior.

Un ejemplar de cada uno de los textos aprobados se archivará
conjuntamente con la presente Resolución y se entenderá formar parte integrante de ella.

Previo a entrar en funcionamiento el fondo antes señalado, la
administradora deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 226 de la Ley 18.045 y a la Norma de
Carácter General N° 125 de esta Superintendencia.

Anótese, comuníquese y archívese.


CARLOS PAVEZ TOLOSA
SUPERINTENDENTE



Av. Libertador Bernardo
O'Higgins 1449
Piso 9°
Santiago - Chile
Fono: (56-2) 473 4000
Fax: (56-2) 473 4101
Casilla 2167 - Correo 21
www.svs.cl